

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.002-2026 VIERNES 23 DE ENERO DEL 2026

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
610-2024	DR. CARLOS ROJANO ANGULO	MEDICOS DE LA CLINICA DEL PRADO, DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA	CASO ACOGIDO DE OFICIO POR EL TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA, POR EL CASO DE LA JOVEN WENDY DANIELA LOPEZ ORTIZ - QEPD.	SE RECIBE RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL SANTA MARTA, A SOLICITUD DE ESTE DESPACHO.	22/01/2026
635-2025	JUAN F. DI DOMENICO BURAGLIA	DR. GERALDO JUCETH ESPEJERO ROVIRA	SRA. BEISY ESTELA VILORIA GAMEZ	SE RECIBE SOLICITUD PROVENIENTE DEL APODERADO DE LA QUEJOSA SEÑORA BEISY VILORIA GOMEZ	22/01/2026

NUMERO DE REGISTROS: 02

En la fecha veintitres (23) de enero del año 2026, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE
ABOGADO
SECRETAR
Secretario Abogado
TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA